



CAPÍTULO II: INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

CAPÍTULO II:

INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

El Estado de Chile apoya las actividades productivas, el emprendimiento, la innovación y la competitividad de todas las empresas, sin distinción de origen, a través de normativas especiales y beneficios disponibles para las empresas legalmente constituidas en el país.

El 100% del capital de una empresa constituida en Chile puede ser extranjero

1. Ley de Zonas Extremas (Ley 20.655, modificada en 2013).

El propósito de esta ley es promover el desarrollo más acelerado de determinadas regiones del país mediante el establecimiento de incentivos especiales para dichas zonas, la extensión del plazo de determinados beneficios y la introducción de mejoras a beneficios existentes. Esta ley es aplicable a los siguientes territorios:

- Regiones de Arica-Parinacota y Tarapacá, ubicadas al extremo norte de Chile.
- Provincias de Chiloé y Palena, en la Región de Los Lagos, al sur de Chile.
- Regiones de Aysén y Magallanes, igualmente al sur del país.

Dentro de los beneficios que contempla La Ley de Zonas Extremas se encuentran:

a) Crédito tributario a las inversiones

El beneficio consiste en que un porcentaje del monto invertido en activos físicos inmovilizados en la región (edificaciones, maquinarias y equipos directamente vinculados con la producción de bienes o la prestación de servicios, entre otras), se considera como un crédito tributario cuyo monto se rebaja del total del impuesto de primera categoría que debe pagar la empresa. El porcentaje, que se considera como crédito tributario, varía entre un 10% y un 40%, dependiendo de la localización específica de la inversión, el monto y la actividad productiva de que se trate.

b) Bonificación a la mano de obra

Consiste en un pago al empleador/a de una suma equivalente al 17% de las remuneraciones imponibles de las y los empleados con domicilio y trabajo permanente en:

- Región de Arica y Parinacota
- Región de Tarapacá
- Región de Aysén
- Región de Magallanes
- Las provincias de Chiloé y Palena

Este beneficio se reajusta en relación al Índice de precios al consumidor (IPC).

2. Subsidio a la inversión (D.F.L. N° 15/1981)

Esta norma establece una bonificación a las inversiones productivas de pequeños y medianos inversionistas cuyas ventas anuales no excedan de UF 40.000 (cuarenta mil Unidades de Fomento), equivalente al 20% del monto de la inversión. Se puede postular al subsidio en las oficinas de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) o en la gobernación provincial correspondiente.

Más información en: www.zonasextremas.cl

3. Zonas Francas

Las zonas francas son lugares físicos limitados, ubicados en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Magallanes, en los cuales se transan mercancías exentas de derechos arancelarios e impuestos. Así, las importaciones no pagan aranceles, las ventas hacia otras Zonas Francas y al extranjero están exentas del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y exime del Impuesto de Primera Categoría de la Ley de Impuesto a la Renta, por las utilidades devengadas en sus ejercicios financieros, producidas por las actividades en Zona o Depósito Franco.

En Chile existen, además, beneficios análogos a los de Zona Franca aplicables a las provincias de Tocopilla, Isla Navarino y Tierra del Fuego.

Más información en:

www.zofri.cl

www.zonaaustral.cl

www.sii.cl/contribuyentes/actividades_especiales/zonas_franca.pdf

4. Investigación y Desarrollo (I+D)

La Ley N° 20.241/2008 establece un beneficio tributario a la inversión en investigación y desarrollo (I+D), que consiste en que a las empresas que inviertan en actividades de I+D realizadas directamente o con el apoyo de terceros, así como las que se contraten a un centro especializado que se encuentre inscrito en el Registro de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), tendrán derecho a un crédito tributario que permitirá a tales empresas rebajar hasta un 35% de los recursos destinados a actividades de I+D del total del impuesto de primera categoría que paguen.

Además, el monto restante de la inversión y que no constituye crédito (el 65% del valor certificado) podrá rebajarse por la empresa como gasto necesario para producir renta, independientemente de su giro.

Solicitud y tramitación de incentivos ¿Cómo postular?

Las bases del Programa de Incentivo Tributario a la Inversión Privada en Investigación y Desarrollo y sus anexos establecen el procedimiento y el listado completo de los documentos requeridos para postular.

Más información en: <http://bit.ly/2jfAlAZ>

Red nacional de fomento al emprendimiento, innovación e investigación

Las empresas que operan en Chile tienen acceso a una red nacional de fomento al emprendimiento, innovación e investigación, conformada por varios actores gubernamentales que ofrecen distintos programas de apoyo, como da cuenta la siguiente tabla:

Estructura de la red nacional de fomento al emprendimiento, innovación e investigación

Institución	Misión	Contacto
CORFO Corporación de Fomento de la Producción	Fomentar la competitividad y la diversificación productiva del país a través del fomento a la inversión, la innovación y el emprendimiento, fortaleciendo, además, el capital humano y las capacidades tecnológicas para alcanzar el desarrollo sostenible y territorialmente equilibrado.	Web: www.corfo.cl Dirección: Moneda 921, Santiago, Chile. Teléfono: 56-2-631 8200
SERCOTEC Servicio de Cooperación Técnica	Promover y apoyar iniciativas de mejoramiento de la competitividad de micro y pequeñas empresas, fortaleciendo la capacidad de gestión de sus empresarios.	Web: www.sercotec.cl Dirección: Huérfanos 1117, Piso 9, Santiago, Chile Teléfono: 56-2-675 4300
CONICYT Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica	Asesorar al gobierno en materias de desarrollo científico, orientándose según dos pilares estratégicos: el fomento de la formación de capital humano y el fortalecimiento de la base científica y tecnológica del país.	Web: www.conicyt.cl Dirección: Canadá 308, Providencia, Santiago, Chile. Teléfono: 56-2-365 4400
PROCHILE Dirección de Promoción de Exportaciones	Contribuir al desarrollo económico de Chile a través de su promoción en el exterior y la internacionalización sostenible de sus empresas.	Web: www.prochile.cl Dirección: Teatinos 180, Santiago, Chile. Teléfono: 56-2-827 5100
SENCE Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	Aumentar la competitividad de las empresas y la empleabilidad de las personas a través de la aplicación de políticas públicas e instrumentos para el mercado de la capacitación e intermediación laboral que propenda a un proceso de formación permanente.	Web: www.sence.cl Dirección: Huérfanos 1273, Santiago, Chile. Teléfono: 56-2-800 80 10 30
FIA Fundación para la Innovación Agraria	Promover y fomentar la innovación en el sector agroalimentario y forestal, fortaleciendo las capacidades y el emprendimiento, para contribuir con el desarrollo sustentable y la competitividad de Chile y sus regiones.	Web: www.fia.cl Dirección: Loreley 1582, La Reina, Santiago, Chile. Teléfono: 56-2-431 3000

Más información en: www.hacienda.cl, www.sii.cl, www.corfo.cl, www.aduana.cl

INVESTCHILE
GUÍA DE
INVERSIONES
EXTRANJERAS



AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA

¿CÓMO PODEMOS AYUDARTE?

La Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera, InvestChile, fue creada en 2015 a partir de la promulgación de la Ley 20.848, del Ministerio de Hacienda, con el fin de promover y atraer inversión extranjera al país, brindando orientación e información general a los potenciales inversionistas extranjeros acerca del mercado chileno, la legislación y demás aspectos relevantes que faciliten el ingreso, la retención y la expansión de su inversión en Chile.

Servicios que ofrece InvestChile

InvestChile ofrece múltiples servicios en las diferentes etapas del ciclo de inversión extranjera.

Pre-inversión:

En la etapa de pre-inversión, la agencia entrega información relevante para la evaluación de proyectos (rankings internacionales, cifras macroeconómicas, calidad de vida, marco político y social, entre otros), información estadística general (demografía, datos de costos asociados a energía, mano

de obra, bienes raíces, etc.), asesorías sectoriales especializadas (características principales del sector/sub-sector, los principales actores, oportunidades, tamaño de mercado, cifras asociadas y aclaración de dudas específicas), asistencia en las potenciales visitas a terreno para conocer la infraestructura del país, generación de contactos a nivel público y privado, e información general del marco jurídico chileno en distintos ámbitos (tributario, laboral, leyes específicas, etc).

Landing:

Para la etapa de puesta en marcha o "landing", la agencia provee servicios para la instalación de empresas de manera fluida (apoyo en la obtención de Rol Único Tributario (RUT), tramitación de visas, incentivos a la inversión, permisos especiales, etc.) y la gestión de sus consultas ante organismos públicos.

Aftercare:

En la etapa del post-establecimiento o "aftercare" de las empresas que ya se encuentran instaladas en el país, InvestChile apoya activamente promoviendo y fomentando la reinversión y gestionando inquietudes ante los organismos públicos pertinentes.

HERRAMIENTAS INVESTCHILE PARA IMPULSAR LOS NEGOCIOS

Como una agencia comprometida con el medio ambiente y fortaleciendo su compromiso de promover el desarrollo sustentable del país, el material de apoyo a inversionistas es mayormente digital.

Especialmente, en estos tiempos desafiantes, apoyando fuertemente la operación de las empresas para que puedan agilizar sus negocios de forma remota.



e-Books sectoriales

Proyecciones y oportunidades en Alimentos, Energía, Minería, Capital Riesgo y Servicios Globales en Chile.



InvestChile Talks

El poder del diálogo. Charlas y eventos virtuales con autoridades público-privadas sobre contingencia económica y oportunidades de inversión en el país.



InvestChile Insights

Reportes, estudios y guías que abordan temas relacionados con inversión (IED).



ChinaDesk

Asistencia, herramientas y contenidos en Chino Mandarín para facilitar tu llegada y expansión en el país.



Portafolio InvestChile

Esta cartera público-privada incluye más de 120 proyectos en diferentes sectores como: Infraestructura, Turismo, Energía y Minería.



GUÍA PASO A PASO
para INVERSIONES EXTRANJERAS

COMO
INVERTIR
EN CHILE

SEPTIEMBRE 2021



www.investchile.gob.cl
www.blog.investchile.gob.cl